

Sº Contratación: MQ
Expte.: CMAYOR/2022/08Y03/01

NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS QUE COMPONEN LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CMAYOR/2022/08Y03/01

Visto el expediente de contratación del servicio de teleasistencia avanzada en la Comunitat Valenciana, para un máximo de 50.000 personas usuarias, cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas que rige la contratación, licitándose en tres lotes.

Vista la resolución de 7 de diciembre de 2021, de nombramiento de los miembros de la Mesa de Contratación para dicha licitación.

Visto que con fecha 13 de diciembre de 2021 la Dirección General de Atención Primaria y Autonomía Personal ha propuesta la inclusión de un nuevo miembro como vocal en representación de esa Dirección General.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

II.- En uso de las competencias que me confiere el artículo 28 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, y la delegación conferida mediante Resolución de 29 de febrero de 2016, de la vicepresidenta del Consell y consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas, sobre delegación de competencias en determinados órganos de la Vicepresidencia y Conselleria (DOCV n.º 7736, de 8 de marzo de 2016).

RESUELVO

Único.- Nombrar como miembro de la Mesa de contratación, a los efectos de asistir al órgano de contratación en la adjudicación del expediente arriba indicado, a:

Vocal 2.

Titular: Carmen Gallego Galán, técnico de la Dirección General de Atención Primaria y Autonomía Personal.

EL SUBSECRETARIO